



SOLICITUD DE DECLARACIÓN JURADA DE ADULTO MAYOR

DECLARACIÓN JURADA PARA LA DEDUCCIÓN DE 50 UIT DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO PREDIAL DE PERSONA ADULTA MAYOR NO PENSIONISTA

Art. 19 del TUO de la Ley de Tributación Municipal - D.S. N° 156-2004-EF

RECEPCIÓN

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

TIPO	N° de Doc Identidad	APELLIDOS Y NOMBRES / DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

II. IDENTIFICACIÓN DEL CÓNGUYE (en caso corresponda)

TIPO	N° de Doc Identidad	APELLIDOS Y NOMBRES / DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

III. DOMICILIO DEL CONTRIBUYENTE

(*) CORREO ELECTRÓNICO	(*) TELÉFONO CELULAR	(*) TELÉFONO FIJO

IV. El que suscribe, en su carácter de contribuyente DECLARA BAJO JURAMENTO que:

Seleccionar las alternativas que corresponden:

- Soy propietario de un solo predio a nivel nacional a nombre propio o de la soc. conyugal que conformo.
- El predio que declaro se encuentra destinado a vivienda.
- En adición a la vivienda cuento con otra unidad inmobiliaria constituida por la cochera.
- Profesionales
- Los ingresos brutos mensuales propios de la sociedad conyugal no superan el valor de una UIT mensual, las cuales

Trabajo Otros: _____

Señalar el monto de ingresos:

Desde que año aplica:

V. DOCUMENTOS ADJUNTOS

- Exhibición del Documento de Identidad Declaración de ingresos
- Documentos que acredita los ingresos. Otros: _____

ADEMÁS AFIRMO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS SON CORRECTOS Y QUE ESTA DECLARACIÓN SE HA REALIZADO SIN OMITIR NI FALSEAR DATOS, SIENDO FIEL EXPRESIÓN DE LA VERDAD, ME COMPROMETO A INFORMAR DE CUALQUIER CAMBIO EN LA SITUACIÓN SEÑALADA

* Autorizo el tratamiento de mis datos personales.

	Firma	Huella Digital
	Titular () Representante ()	

DECLARO CONOCER QUE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE DECLARACIÓN JURADA, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN DE SUSTENTO SON SUSCEPTIBLES DE SER VERIFICADAS Y QUE EN CASO DE FRAUDE O FALSEDAD, ES DE APLICACIÓN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY N° 27444 EN LO QUE CORRESPONDA.

(*) Campos obligatorios a ser llenados.

Este trámite es solo por ventanilla de la plataforma de atención al contribuyente de la Subgerencia de Registro y Orientación Tributaria.